



ACTA 03/CCS/13/11/2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En la ciudad de Morelia, siendo las 11:00 horas del día 13 de Noviembre de 2018, de conformidad con la convocatoria, de fecha 10 de Noviembre de 2018, para la presente Sesión Ordinaria del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 8 fracción III, 28 fracción V, 52, 53, 61 fracciones II, III, IV y V; 65 y 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, Se dieron cita las y los Diputados: Miriam Tinoco Soto; Dip. Laura Granados Beltrán; Dip. Oscar Escobar Ledesma y Dip. Marco Polo Aguirre Chávez, Presidenta e Integrantes respectivamente, del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Restaurante del Hotel Los Juaninos, ubicado en Morelos Sur 39, Centro Histórico de esta ciudad, a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto:-----

-----1. Pase de lista de asistencia, 2. Establecimiento del quórum legal, 3. Aprobación del orden del día propuesto, 4. Revisión y, en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior, 5. Plan de Trabajo del Comité de Comunicación Social, 6. Diseño de Imagen Institucional de la LXXIV Legislatura, 7. Asuntos generales.-----

-----Respecto al punto 1, del orden del día se pasa la lista de asistencia correspondiente, estando presentes la totalidad de las diputadas y diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por lo que, de acuerdo al punto 2, del orden del día se declara el quórum legal y se pone a consideración el orden del día correspondiente de la sesión, para completar el punto 3. Y, no existiendo observación alguna se aprueba por unanimidad.-----

Para el desahogo del punto 4, La Diputada Presidenta, Miriam Tinoco Soto, pide al secretario técnico la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior; no habiendo observaciones se procede a firmar el documento. -----

En el punto 5, correspondiente al trabajo de Imagen de la LXXIV Legislatura Local, del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo se acuerda que se haga uso del talento y capacidad del personal existente en el H. Congreso, a efecto de

generar la propuesta de Imagen Institucional de la Legislatura y no generar una carga de gasto extraordinario.-----

Para el desahogo del punto 6, se expone documento que contiene el marco jurídico del Comité de Comunicación Social, un pequeño diagnóstico y directrices que constituyen el Plan de Trabajo del Comité de Comunicación Social, para análisis, comentarios, adiciones y correcciones. En este apartado se abre una ronda de participaciones para fortalecer las propuestas. Por su parte el Diputado Oscar Escobar Ledesma plantea un enfoque integral que fortalezca el trabajo en redes sociales, por parte de la legislatura, diseñar y pautar espacios en dichas plataformas y revisar la posibilidad de un canal de YouTube, en caso de no existir. Por su parte la diputada Laura Granados plantea que se construya y fortalezca la propuesta en base a principios de eficiencia y austeridad, revisando el gasto, integrando las mejores estrategias y haciendo eficiente también el equipo humano que ya existe en los organismos del Congreso en materia de comunicación social. En su oportunidad el diputado Marco Polo Aguirre Chávez plantea buscar rutas para hacer un buen trabajo, "buscar el como si", en cada una de las acciones y esquemas. "los recursos no alcanzan siempre, es por ello que debemos buscar los mejores mecanismos para nuestro trabajo", sostuvo. Por su parte la Diputada Miriam Tinoco Soto instruyó convocar a mesa técnica para robustecer el trabajo presentado y hacer análisis de las condiciones en las cuales se trabaja en materia de comunicación social en el H. Congreso del Estado de Michoacán e instruyó al secretario técnico a integrar la visión y propuestas de los cuatro diputados integrantes del Comité de Comunicación Social a través de sus asesores en el documento que se está construyendo para presentarlo a la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que, ya con las correcciones, sea presentado en fecha de 14 de diciembre ante la Presidencia del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo a efecto de satisfacer la ley en la materia, respecto al Plan de Trabajo.-----

-----Para el punto 7 y último, del Orden del Día, Las Diputadas y Diputados integrantes del Comité de Comunicación Social plantean reunión de mesa técnica a la brevedad, a efecto de avanzar en los trabajos y revisar en Sesión Ordinaria del Comité de Comunicación Social dichos avances y las propuestas de imagen recibidas, a efecto de elegir el trabajo final que se aplicará en la documentación, aplicaciones y publicidad de la LXXIV Legislatura.




